PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5948870

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARÍA ANGÉLICA SANTIAGO LENES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 32797652 de Barranquilla

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de ciencias naturales de acuerdo con la planeación de la Coordinación sede Metalmecánica Malambo del Centro Nacional Colombo Aleman.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad. 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral. 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar. 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos

a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses 3 dias (303 dias)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **22 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **14 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 14 - 04 -2025

VALOR DEL CONTRATO: $ 44.506.599

SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 8.702.387 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Valor total del contrato	$ 44.506.599
Valor Ejecutado	$ 44.506.599
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$
Saldo a liberar	$0

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Fichas atendidas I trimestre 2024: TSPMP-18 (2824009) - TPS-8 (2875469) - ADSO-8 (2824037) - TIRC-4 (2875398) - TMAI- 10 (2796956) - TPAD-5 (2823991) - TMTFC-15 (2823952) - TMMI-14 (2823954)
Fichas atendidas II trimestre 2024: TST-1 (2972761) Complementario Matemáticas y Física - TPS -9 (2926441) - TMTFC-16 (2875440) - TII-3 (2971396) Complementario de Física - TMMI-15 (2902973) - TSCD-6 (2926462) - TEI-10 (2903638) - TMEEE-3 (2960331) - TMMI- 16 (2902072) - EI-7 (2875423).
Fichas atendidas III trimestre 2024: TPS-10 (2999534) - TPAD-6 (228117) - TSPMP-20 (2926481) - TMAI-11 (2243185) - MEC-45 (233105) - TICD-3 (29266476) - PSPMP-21 (2926480) - TMEE-3 (2960331) - TCSIG-1 (2999533) - TCSD-6 (2926462)
Fichas atendidas IV trimestre 2024: TMMI-18 (2999542) - TMAI-11 (2999539) - TMMI-17 (2999532) - TMTFC-17 (2999541) - TMEC - (2999537) - TCSIG-1 (2999533) - TSPMP-21 (2999540) - TPS-11 (3066304) - TMEC-46 (3066166) - TPAD-6 (2999536)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NUNGUNA

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

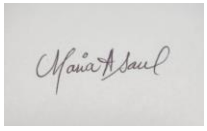
Acta de entrega y de recepción de bienes

Teniendo en cuenta la contingencia tecnológica de la Entidad, el día 4 del mes 12 del año 2024 se reunieron **CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT**, en calidad de supervisor del contrato **5948870**, suscrito entre el **SENA y MARIA ANGELICA SANTIAGO LENES** con CC **32797652**, a fin de documental el cumplimiento de la obligación General N° 5 del contrato de prestación del servicio: "*Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato*" y la obligación del supervisor del contrato establecidas en el Manual Supervisión e Interventoría- GCCON-M-002, numeral 5-Obligaciones del Supervisor 5.1 de carácter administrativo "*verificar el estado y el reintegro de los equipos o elementos asignados al contratista con ocasión de la ejecución del contrato al finalizar la relación contractual y en cumplimento del formato establecido para el efecto . Del mismo modo…*", y el responsable de almacén del Centro Nacional Colombo Alemán de la Regional Atlántico, para suscribir el presente documento en el cual se relacionan los bienes que se encuentran a cargo **de MARIA ANGELICA SANTIAGO LENES** y que se entregan de manera física y en estado óptimo a **CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT** en calidad de traspaso entre cuentadante y con el respectivo concepto técnico que requieren los equipos tecnológicos.

Nombre Elemento	Placa Inventario
NO registra Elementos	XXXXXX

Una vez se habilite el sistema de información SACB, se harán las transacciones de traspaso para los bienes relacionados en el presente documento.

Este documento solo es valido para la legalización de los bienes descritos en el presente documento.



Firma: MARIA ANGELICA SAMTIAGO LENES

Firma: CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
Supervisor del Contrato N°**5948870**

Firma y nombre responsable de almacén del Centro Nacional Colombo Alemán

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 32797652 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Diciembre de 2024 a las 13:25:21

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

SENA	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARIA ANGELICA SANTIAGO LENES						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Barranquilla	FECHA	14/12/2024	REGIONAL	Atlantico	32,797,652
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Calle 30 N°3e -164			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR. 5948870 - del 22-02-2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MADYS DEL CARMÉN GARCÍA CORTINA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			
CONTABILIDAD			
TESORERIA			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PERÉZ O MOISES ANIBAL MONTESINO FIGUEROA	
GESTIÓN EDUCATIVA	X	CONSUELO MARIABARRIOS PADILLA	
HERRAMENTERIA	X	WILVER LEAL PEREZ	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, diciembre de 2024

Señor(a)
CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. 5948870**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2024

Referencia: No **5948870** del año 2024.

MARIA ANGELICA SANTIAGO LENES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32797652 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: k). un pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de ($2.083.922). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 91262606941, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Ciencias Naturales, de acuerdo con la planeación de la coordinación Sede Metalmecánica Malambo del Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigente	Atención de los grupos de aprendices asignados	Durante este periodo se desarrolló formación con las fichas: TPS-11, TPAD-6, TSPMP-21, TMAI-11, TMEC-45, TMEC- 46, TMMI-17, TMMI-18, TMTFC-17, TCSIG-1
2	Cumplir con los reportes pertinentes a la formación	Montar en el aplicativo Sofia plus los juicios evaluativos e inasistencias	Radicar juicios Evaluativos, inasistencias

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9476406467**,** expedida por: Aportes en línea, correspondiente al mes de noviembre de 2024.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARIA ANGELICA SANTIAGO LENES

Contratista

C.C. No. 32797652

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
Supervisor(a) Contrato **5948870** de 2024
Coordinador Metalmecánica Malambo

INFORME DE EVIDENCIAS DICIEMBRE

1. Lunes 02-12-2024
TMMI-18, competencia: Física
Jornada: mañana



2. Lunes 02-12-2024

TMAI-11, competencia: Física

Jornada: tarde



3. Martes 3- 12 -2024

TMMI-17, competencia: Física

Jornada: mañana



4. Martes 3- 12 - 2024
TMTFC-17, competencia: Física
Jornada: tarde



5. Miércoles 4- 12 - 2024
MEC-45, competencia: Física
Jornada: mañana



6. Miércoles 4 - 12 - 2024

TCSIG-1, competencia: Física

Jornada: tarde



7. Jueves 5 - 12 - 2024

TSPMP-21- 45, competencia: Química

Jornada: mañana

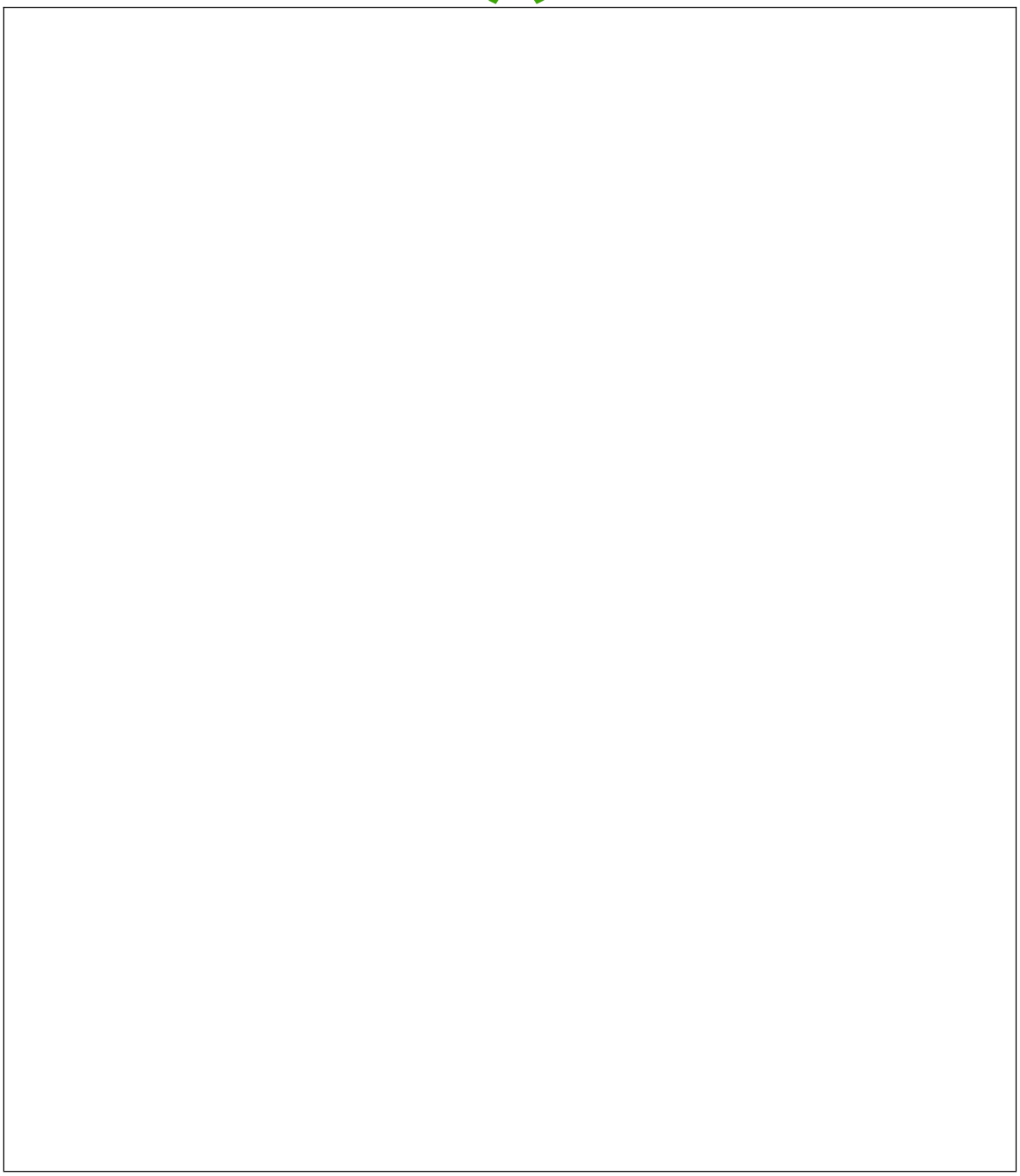


8. Viernes 6 - 12 - 2024

MEC- 46, competencia: Matemáticas

Jornada: mañana








SENA


SENA


SENA


SENA